



knowsquare .

ÁNGEL MANUEL ARIAS

22 DE MARZO DE 2013

MEJORANDO EL RENDIMIENTO DEL SISTEMA

(IMPROVING THE SYSTEM PERFORMANCE)

ARTÍCULO

knowsquare .

Privado y Confidencial

Prohibida su Distribución sin Autorización Expresa del Autor
y Know Square S.L.

La obsesión por detectar la totalidad de los fallos o defectos de nuestro sistema operativo, puede satisfacer momentáneamente los deseos populares -y populacheros- de lograr más claridad, e incluso, para algunos, excitaría los ánimos de revancha (que son ajenos a la justicia y, sobre todo, a la economía), pero no mejoraría la situación en cuanto a la efectividad de aquél.

Al contrario: cuanto mayor sea la presión focalizada hacia algún sospechoso, todo irá seguramente a peor (1), debido a que se está falseando la verdadera naturaleza del mal. Los presuntos infractores cuyo juicio concentra ahora el interés mediático, no han sido descubiertos en su posible -casi segura- irregularidad gracias al método de la inspección, o al buen funcionamiento de los sistemas de control, sino por casualidad.

Y es esa anómala circunstancia la que permite poner en duda la solvencia total del sistema para autocorregirse y el riesgo de quedarnos, en el podado de las ramas dañadas, solo con la tijera. La persecución de unos pocos, descubiertos por azar o la acusación de alguno de sus cómplices cogido en falta, podrá servir, en su momento, como catarsis parcial, alivio momentáneo al imaginar que se han detectado a los culpables del mal que nos aflige, pero no garantiza (en absoluto) que se hayan atrapado a los más dañinos, ni supone mejorar, al apartarlos, la actual ni la futura honestidad del sistema, ni quedará mejorada la competitividad ni la producción o el consumo, ni se logrará, por ello, el aumento del bienestar común.

Como reacción natural, el sistema se contraerá, al incrementarse la incomodidad y recelos en los espacios de los que se saben también pecadores, temiendo llegue el momento en que alguien (¡traidor!) los delate, para salvar su pellejo o aturdido por el contagio justiciero.

Seguramente, poco más pasará. Y si así sucede, como ya sucedió en otros casos, todo acabará cerrándose con sobreseimientos, acusaciones recíprocas, confusión generalizada y dos o tres chivos expiatorios pasando un período en la cárcel (suficiente para que escriban unas confusas memorias que se convertirán en ininteligible *bestseller*). En suma, el efecto se diluirá, las aguas volverán a sus cauces turbios, provocando tal vez mayor prudencia en las actuaciones de algunos (que delegarán responsabilidades eventuales a los escalones inferiores de la pirámide de decisiones, con códigos éticos para salvar su tipo) y, en poco tiempo, aumentará la evasión y la acumulación del lujo y el despilfarro, se hará más profunda y soez la corrupción, y aparecerán nuevos mecanismos de infracción (técnicos, económicos, jurídicos) que resulten menos detectables a la inspección oficial,

incluso lícitos, todo ello con una disminución de la actividad real, aumentando la dosis de la subterránea y opaca.

La clave, en mi opinión, ha de buscarse en otro lado.

Porque no somos tan especiales los españoles, o los portugueses, los italianos o los griegos: no estamos solos en el pecado, sino muy bien acompañados. El modelo capitalista internacional está estructuralmente corrupto, porque es su modo óptimo de sobrevivir. Ha nacido con vocación de corromper, por su propia esencia. No caigamos en la ingenuidad de suponer que las empresas o instituciones con sede en otros países no utilizan las mismas o parecidas artimañas; no nos creamos las clasificaciones internacionales de transparencia, porque no distinguen entre corruptos y corruptores y están hechas desde la posición de los que dominan las artes de la ocultación.

Nuestra tendencia hispana a imaginarnos originales y hasta exacerbados incluso en el pecado, corresponde a un complejo de inferioridad *quasi-infantil*, que se potencia por declaraciones de quienes están a cargo del sistema, se difunde por la prensa y se apoya en la opinión pública, alimentada y conducida como rebaño. Es la sociedad líquida: de líquido espeso y maloliente.

Y es que, además, si se me permite el malévolo argumento, la existencia de un porcentaje de economía sumergida es bueno para el sistema, pues alivia tensiones que la economía oficial no sabría corregir y distribuye medios de subsistencia en los sectores más bajos de la sociedad (además de beneficiar a algunos tiburones). Sucede como en los sistemas de abastecimiento y saneamiento de agua en las ciudades: un 15 a 25% de pérdidas de líquido es, no solo inevitable, sino ventajoso, pues ese agua es devuelta al terreno, sirve para recargar los acuíferos y reequilibra el nivel freático.

Se debe valorar también la importancia del efecto perverso del envenenamiento de los principales controles y agentes sobre el resto: hay que admitir que todo estará más o menos contaminado, y un afán inquisidor sobre la totalidad, llenaría los juzgados de procesados, las cárceles de internos y paralizaría o deterioraría aún más la economía, perjudicando la imagen exterior (cínica) de forma brutal.

El descabezamiento de algunos o todos de los principales *malfactores* del sistema (si pudiéramos ver por una rendija qué ambiente se respira, de verdad, en los *sancta sanctorum* de empresas, sindicatos, partidos políticos...), al carecer de sustituto de igual tamaño, teóricamente limpio de culpa, acabará

arrastrando la caída de amplios sectores productivos, o, como efecto indeseable también, solo conseguirá que el hueco sea aprovechado como oportunidad por otro agente de la misma catadura.

No veo en la modificación profunda de la Constitución ninguna ventaja especial. Cambiar algunos artículos de la Carta magna puede tener un efecto de distracción (saludable, en este momento), pero sería inocuo. Hay que concentrar los esfuerzos en intensificar la cooperación y el diálogo constructivo entre todos los agentes, especialmente los que crean empleo, y representantes de la sociedad civil.

Ni siquiera me detendría mucho en aumentar las medidas de control o la inspección: la ética debe ser norma de actuación general y, por ello, hay que confiar que el sistema alcance su equilibrio a niveles éticos adecuados para su funcionamiento, porque la ética universal no se impone. Lo que sí hay que incorporar es la solidaridad, analizando el modelo económico y sus objetivos sociales.

Es necesario un pacto del empresariado con el Estado, esto es, con la sociedad. Y ahí tenemos un grave déficit, por dejadez, ignorancia, y falta de formación práctica de políticos, funcionarios y agentes de control. También, por interés, desidia, y ausencia de solidaridad de los agentes de producción y económicos.

Hay que construir urgentemente ese diálogo efectivo, hacerlo transparente, y forzar a que la imagen del empresario sea moderna, comprometida, constructiva. No es tolerable que los ejecutivos de las grandes empresas de este país tengan sueldos que a la inmensa mayoría de sus conciudadanos les parezcan cosa de fantasía. Hay que incorporar representantes efectivos (no floreros) a los consejos de administración de las empresas de mayor facturación y empleo, que garanticen el cumplimiento de objetivos sociales, pero, también, que sirvan para dotar de credibilidad total a su funcionamiento.

Estamos en tiempo de descuento, pero el partido se está jugando todavía.

(1) A lo que contribuyen, con actuaciones que no están libres de pecado, la lentitud de la Justicia y la obstaculización procesal de las defensas, frente a los juicios sumarísimos de los Telediarios.